



Aguntamiento de  
**San Antonio  
la Isla** | 2022 • 2024

CONSTRUYENDO JUNTOS



**CONSTRUYENDO**  
JUNTOS 2022 • 2024

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

No. DE OFICIO: SALI/PM/SA/CC0014/2023  
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE PEDRO ISMAEL LÓPEZ LÓPEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO, EN BASE A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

.....CERTIFICA.....

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024 DE ÉSTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. TREINTA Y UNO DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE:

**ACUERDO 011/2023:** Por **Unanimidad de Votos** de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de San Antonio la Isla, Estado de México, se aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de San Antonio la Isla. En uso de la voz el **Secretario de Ayuntamiento, Pedro Ismael López López:** Le informo Señora Presidenta, que de esta forma ha quedado sustanciado el sexto punto del Orden del Día. ....

PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, A LOS **VEINTITRÉS DÍAS** DEL MES DE **ENERO** DEL DOS MIL **VEINTITRÉS**.

ATENTAMENTE  
"CONSTRUYENDO JUNTOS"

**PEDRO ISMAEL LÓPEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO DE MÉXICO**



c.c.p. ARCHIVO





**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023**

**1.-Presentación**

San Antonio la Isla es un Municipio reconocido por su gran tradición por la manufactura de artesanías de madera, actividad que lleva más de tres generaciones llevándose en práctica y qué aún con el pasar del tiempo se busca conservar y seguir fomentando esta hermosa tradición a nivel local, estatal y nacional. Como gobierno municipal nos concierne gestionar y ejercer los recursos necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, optimizando los trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento siempre en beneficio de la población.

Desde los primeros esfuerzos por efectuar la Política Pública de Mejora Regulatoria en San Antonio la Isla se ha demostrado tener buenos efectos; por un lado, la autoridad municipal al implementar la regulación le permite implementar dependencias eficaces, generando calidad en los servicios a la ciudadanía. Por la otra parte, la ciudadanía promueve una mejor relación con el gobierno, de manera transparente y participativa.



## 2.- Misión

Ser un municipio que proporciona servicios eficientes y eficaces, de calidad, transparencia y responsabilidad social, implementando las propuestas óptimas del presente programa donde se busca ser un municipio que proporciona servicios eficaces y de calidad, con transparencia y responsabilidad social. Crear un ambiente de confianza con la ciudadanía, implementar diversas técnicas para reducir tiempos de respuesta en los trámites, y servicios que actualmente se ofrecen.

## 3.- Visión

Convertirse en un gobierno de resultados, que mediante el uso óptimo de todos los recursos disponibles, tanto recurso humano como material se impulse de forma positiva al municipio en todos los sectores



#### 4.- Diagnóstico de Mejora Regulatoria

En el Ayuntamiento de San Antonio la Isla, a través de sus dependencias se logró determinar el siguiente análisis:

##### a). -ANÁLISIS FODA

##### b). -FORTALEZAS

- El personal de la administración que se encarga de cumplir con los avances y cumplimiento de los objetivos que nos marca esta Política Pública se encuentran en constante capacitación, con la mejor disposición y aptitud de poder marcar la diferencia.
- La mayoría de las dependencias cuentan con un Catálogo de Trámites y Servicios (REMYs).
- Acercamiento con la ciudadanía.

##### c). -OPORTUNIDADES

- Nuevas Plataformas digitales para acortar tiempos en los diversos trámites del municipio.
- Ofrecer a la ciudadanía acceso digital a formatos para la realización de sus trámites y servicios en línea.
- Apoyo de la presidenta municipal para que el personal del ayuntamiento se mantenga en constante capacitación.
- Disposición de la población para el pago de diferentes Trámites y Servicios.

##### d). -DEBILIDADES

- Existe una resistencia por parte de algunas de las áreas que integran la Administración Municipal para proporcionar a la Coordinación General Municipal, la totalidad de los trámites y servicios bajo su responsabilidad a tiempo, o bien de participar en algunas capacitaciones.
- Modernización de los equipos de cómputo.
- Material de oficina insuficiente.

##### e). -AMENAZAS

- Trámites susceptibles a corrupción u ocultamiento de información.
- La desaparición o disminución de programas estatales o federales.
- El riesgo a desastres por fenómenos perturbadores.



#### 5.-Escenario Regulatorio

Derivado del análisis FODA, se logra percibir que en el municipio de San Antonio la Isla existen múltiples áreas de oportunidad con el fin de beneficiar a los islenses, brindando certeza jurídica, reducción de tiempos y costos en diversos trámites y servicios. Las nuevas tecnologías aplicadas en la Administración Pública podrían permitir que las diferentes dependencias den respuesta a la población de forma eficaz, mediante el uso de acceso libre de las diversas plataformas digitales se podrá convertir en una forma de respuesta a la reducción de tiempos.



**6.- Estrategias y Acciones**

- Homologación de los formatos de solicitud de trámites.
- Elaborar y mantener actualizado el Catalogo de Trámites y Servicios.
- Promover la implementación de plataformas digitales para la reducción de tiempo en los procesos de Trámites y Servicios.
- Promover la reducción de requisitos en los trámites y servicios más solicitados
- Atender y resolver las recomendaciones que haga llegar la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) para de tal forma afinar los procesos de Mejora Regulatoria en el municipio.

**7.- Propuesta Integral por Trámites y/o Servicio**

Tesorería Municipal					
Número de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
01	Inscripción del Inmueble en el Padrón Catastral.	Reducir el tiempo de respuesta de 6 a 5 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.	No aplica.	Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet.	No aplica.
02	Certificación de Clave y Valor Catastral	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo	No aplica.	Implementar una agenda electrónica en la página web del municipio, para que el ciudadano pueda agendar su cita vía internet.	No aplica



03	Certificación de Plano Manzanero	Reducir el tiempo de respuesta a 3 días hábiles para la conclusión del trámite, después de la verificación de campo.	No aplica	No aplica.	No aplica.
----	----------------------------------	--	-----------	------------	------------

Dirección de Desarrollo Económico					
Numero de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
04	Licencias de Funcionamiento	Disminuir el tiempo de expedición de la licencia de funcionamiento para unidades económicas nuevas, de 48 a 24 horas, una vez que se hayan cumplido los requisitos establecidos en las cédulas de trámites y servicios REMTyS.	No aplica	No aplica	No aplica

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano					
Número de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
05	Licencia Municipal de Construcción Extemporánea	Reducir el Tiempo de respuesta de 5 días a 1 día	No aplica	No aplica	No aplica



06	Constancia de Terminación de Obra Extemporánea	Reducir el Tiempo de respuesta de 5 días a 1 día	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Unidad de Transparencia</b>					
Número de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
07	Solicitudes de acceso a la Información pública	Reducción de tiempo en la clasificación y/o reserva de información para dar atención a solicitudes de acceso a la información pública. El servidor público habilitado deberá solicitar la clasificación o reserva de la información en los primeros 5 días y el Comité de Transparencia deberá resolver en los 2 días siguientes. El servidor público habilitado deberá elaborar las	No aplica	No aplica	No aplica





08	Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales	versiones públicas tres días Disminuir el tiempo de respuesta a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales, con la finalidad de dar respuesta en menos de 20 días.	No aplica	No aplica	No aplica
09	Actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del Municipio de San Antonio la Isla	Con la finalidad de que los usuarios de la Plataforma Información Pública de Oficio de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios IPOMEX, puedan acceder a la información pública del Municipio de San Antonio la Isla, la Unidad de Transparencia requerirá a los servidores públicos habilitados, la captura de información de las fracciones asignadas a su	No aplica	No aplica	No aplica



10	Avisos de Privacidad	responsabilidad con antelación de 15 días a la fecha de cumplimiento de su actualización ya sea esta mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual, según corresponda.	Reducir el tiempo en los diferentes trámites presenciales que se realizan en las dependencias del gobierno municipal, poniendo a disposición el aviso de privacidad en la página web del ayuntamiento de San Antonio la Isla.	No aplica	No aplica	No aplica
----	----------------------	--	---	-----------	-----------	-----------

Sistema Municipal DIF San Antonio la Isla						
Número de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos	
11	Estudio Socioeconómico de URIS	Reducir el tiempo de entrevista del estudio a 50 minutos	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica






Órgano Interno de Control					
Numero de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
12	Denuncias Ciudadanas	Reducción de tiempo a la atención de las denuncias de 60 minutos a 40 minutos.	No aplica	No aplica	No aplica

Secretaría de Ayuntamiento					
Numero de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
13	Constancia Domiciliaria	De 24 horas a 12 horas hábiles	No aplica	No aplica	No aplica
14	Constancia de Identidad	De 24 horas a 12 horas hábiles	No aplica	No aplica	No aplica
15	Constancia de Ingresos	De 24 horas a 12 horas hábiles	No aplica	No aplica	No aplica
16	Expedición de Cartilla de Servicio Militar Nacional.	De 15 a 12 días hábiles	No aplica	No aplica	No aplica



Dirección de Agua, Alcantarillado, y Saneamiento.					
Numero de Propuesta	Nombre del Trámite y/o Servicio	Reducción de Tiempo de Respuesta	Eliminación de Requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
17	Conexión de Agua y Drenaje	De 5 a 3 días hábiles	No aplica	No aplica	No aplica
18	Constancias de No servicio de Agua Potable	De 5 a 3 días hábiles	No aplica	No aplica	No aplica

**8.-Recuadro de firmas**

 <b>Francisco Hernández Hernández</b> Coordinador de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla <b>Mejora Regulatoria</b>	 <b>Lizeth Sandoval Colindres</b> Presidenta Municipal Constitucional de San Antonio la Isla y presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla	 <b>Francisco Hernández Hernández</b> Coordinador de Mejora Regulatoria de San Antonio la Isla <b>Mejora Regulatoria</b>
--	---	---